



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000937

LA PLATA, 23 MAR. 2022

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal Nº 1 "Los Hornos", señora **Gisela Ailín BRUNO**, se encuentra haciendo uso de la Licencia por enfermedad, desde el 14 de marzo de 2022 hasta el 18 del mismo mes y año inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Gabriela Silvana PALACIOS**;

Que las tareas indicadas corresponden al turno mañana;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º.- Asignar por el período comprendido desde el 14 de marzo de 2022 hasta el 18 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656 _Régimen de Licencias_, en la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN -Jardín de Infantes Municipal Nº 1 "Los Hornos"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Gabriela Silvana PALACIOS**, DNI. 28.483.284, Legajo nº 714.247; en reemplazo de la señora **Gisela Ailin BRUNO**, DNI. 32.223.492, Legajo nº 714.478; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR NESHELLI
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0815